



Honduras, C.A.

EL PORVENIR, ATLANTIDA
EJERCICIO: 2019**Orden de Pago**
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 31/07/2019

Hora : 11:45 a.m.

USUARIO: B.PADILLA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 2738

L.: 105,340.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2745

Fecha de Emisión: 31/7/2019

No.Cheque/Nota de Débito:

Pague a: JUAN RUBEN CASTELLANOS GARCIA

Id/RTN: 01071993006640

La Cantidad en Letras: CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE FACTURA POR COMPRA DE ARENA, HORAS DE TRACTOR Y HORAS DE RETRO; REALIZANDO TRABAJO DE MEJORAMIENTO DE CALLES DE BARRIOS Y COLONIAS DE LA COMUNIDAD DE LA UNION Y CALLE DE ACCESO AL RELLENO SANITARIO

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 014 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento de la calle principal y entrada, La Unión	105,340.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	105,340.00
Monto Total:		105,340.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	105,340.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	105,340.00

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesorería



Firma y Sello de Alcalde(sa)



Recibido por:

Identidad No.: 0107-1993-00 664

0s+js/9Jmd+9EAbdFPea1Zvt3veHJ2D0Zccjv8t0rRSzzwXBG8jF0VGVibbEBhu3ZSmEoktJMWzShlgQ4l/R7jS9u/Qh/nie3/OxRZ+801R1j9MALcCCbHcnXSOT+Td
8ZTwbmgOfR5bcSeR8FZDKrjRoOWwOsQB9MZV8IOw=



TRANSPARENCIA, PARTICIPACION, DINAMISMO
MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA,
HONDURAS C. A
Tel: 429-2024

SOLICITUD DE PAGO

Sra. WILMA PERDOMO
Tesorera Municipal

31/07/2019

Por este medio solicito se efectuó el pago correspondiente a; **INVERSIONES CASTELLANOS**, Prop. Juan Rubén Castellanos García, con número de RTN: **0107-1993-006640**. Ubicado en la Ciudad de la Tela, departamento de Atlántida. Por un valor de **CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS** (Lps 105,340.00). *Por concepto de; Pago de factura por compra de arena, horas de tractor y horas de retro; realizando trabajo de mejoramiento de calles de barrios y colonias de la comunidad de la Union y calle de acceso al relleno sanitario.*

Dicho pago se realizará con fondos de **CORRIENTE** y se asignará a:
"MANTEMINIENTO DE LA CALLE PRINCIPAL Y ENTREDA, LA UNION"
Atte.


MARIO MELENDEZ
Alcalde Municipal





TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A.
TEL.2429-20-24

CONTRATO DE EJECUCION DE PROYECTOS

Nosotros **MARIO JOSÉ MELÉNDEZ**, con identidad no. **0105-1960-00055**, con domicilio en la comunidad de La Unión Atlántida, quien actúa en su condición de alcalde municipal nombrado mediante Punto Único de la Sección Extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre del 2017. Por lo tanto facultado para celebrar este contrato y quien de aquí en adelante se denomina el contratante. Por una parte y por la otra el contratista: **JUAN RUBEN CASTELLANOS GARCIA**, con domicilio en La Ciudad de Tela Atlántida, con identidad No **0107-1993-00664**, designado como contratista.

Hemos convenido en celebrar el presente contrato.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATACION POR 48 HORAS DE TRACTOR, 6 HORAS DE MAQUINARIA PATROL Y 4 VIAJES DE MATERIAL CASCAJO, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO EN CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA UNION Y MEJORA AL ACCESO DEL RELLENO SANITARIO.

• CLAUSULA SEGUNDA:

Trabajar bajo las órdenes del Sr. Alcalde municipal

1. Asesorar en la dirección técnica, administrativa y en la contabilidad de la obra.
2. Supervisar el trabajo de el personal contratado
3. Asegurarse que la calidad de los materiales a ser comprados sean conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la formulación de el proyecto
4. Asegurarse de que el trabajo sea el esperado y adecuado para lo cual se ha requerido su contratación

CLAUSULA TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.

El monto del contrato es por un valor de CIENTO CINCO MIL TRECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS. (Lps 105,340.00).

CONTRATACION POR 48 HORAS DE TRACTOR, 6 HORAS DE MAQUINARIA PATROL Y 4 VIAJES DE MATERIAL CASCAJO, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO EN CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA UNION Y MEJORA AL ACCESO DEL RELLENO SANITARIO.

Por los gastos que ocasione la ejecución del presente proyecto relacionado con trámite administrativos y otros.

CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.

LA MUNICIPALIDAD hará un solo pago, al final por la compra realizada en común acuerdo con el supervisor, auditora, y unidad técnica.

CLAUSULA QUINTA: RAZONES DE TERMINACION DE ESTE CONTRATO.

El procedimiento de resolución de un contrato esta de acorde con el titulo V11 "suspensión y resolución del contrato", en su capitulo 11, del reglamento de la ley de contratación del estado

CASOS DE APLICACIÓN DE TERMINACION DE ESTE CONTRATO

LA MUNICIPALIDAD podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las razones sigtes.

1. Cuando fuere acordado por las partes
2. En caso que el vendedor no cumpla con lo acordado.
3. No efectuar el cierre de actividades en la ejecución del proyecto
4. De común acuerdo, cuando no sea por causa imputable al contratista que pueda cumplir con la ejecución de dicho proyecto
5. Por incumplimiento de cualquiera de las partes y en los demás casos a que se refiere el articulo 127 de la ley de contratación del estado
6. Por solicitud del contratista cuando las modificaciones de un contrato excedieran en mas o menos, del (20%) del valor contratado, según dispone el articulo 123 párrafo final de la ley de contratación del estado

CLAUSULA SEXTA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

El valor del cumplimiento de la garantía es. El monto del 15% del valor contratado y la vigencia es de tres meses después de la ejecución del contrato, esta garantía nos sirve para asegurarnos que el contratista nos va a cumplir con el contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION.

Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato.

En fe de lo cual y para los fines legales correspondiente firmamos el mismo, en la municipalidad de EL PORVENIR ATLANTIDA A LOS 23 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2019.


*
JUAN RUBEN CASTELLANOS GARCIA
0107-1993-00664
CONTRATISTA



MARIO JOSE MELENDEZ
ALCALDE MUNICIPAL
EL PORVENIR ATLANTIDA

cc. archivo



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A.
TEL.2429-20-24

ACTA DE INICIO

CONTRATACION POR 48 HORAS DE TRACTOR, 6 HORAS DE MAQUINARIA PATROL Y 4 VIAJES DE MATERIAL CASCAJO, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO EN CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA UNION Y MEJORA AL ACCESO DEL RELLENO SANITARIO.

23 de Julio del 2019

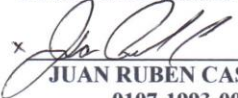
FECHA ESTIMADA DE CONCLUSION DEL PROYECTO 23 DE AGOSTO DEL 2019

	Monto original de contrato Lps. 105,340.00
Aporte Transferencia 5% Aporte de la municipalidad Aporte comunitario	Lps. 105,340.00

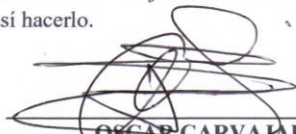
Participantes	Nombre	Institución
Alcalde	MARIO MELENDEZ	MUNICIPALIDAD
Supervisor	OSCAR CARVAJAL	MUNICIPALIDAD
Ejecutor	JUAN CASTELLANOS	TELA
Jefe unidad técnica municipal	YAENY DOLMO	MUNICIPALIDAD
Técnico de la alcaldía	MARVIN TRAIL	MUNICIPALIDAD
Representante de la comunidad		COMUNIDAD

Habiéndose hecho presente los representantes de las partes intervinientes del contrato y de la comunidad, después de transcurridos 15 días, a partir de la fecha de entrega del cheque de anticipo por parte de la alcaldía, se autoriza el inicio de ejecución de las obras en vista de que no existe impedimento alguno para así hacerlo.

En conformidad firman a continuación.

x 
JUAN RUBEN CASTELLANOS
0107-1993-00664
CONTRATISTA

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD


OSCAR CARVAJAL
SUPERVISOR

MARIO MELENDEZ
ALCALDE




TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A.
TEL.429-20-24

ORDEN DE INICIO

En esta fecha estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación

EJECUTOR: JUAN RUBEN CASTELLANOS

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CALLE LA UNION

CONTRATACION POR 48 HORAS DE TRACTOR, 6 HORAS DE MAQUINARIA PATROL Y 4 VIAJES DE MATERIAL CASCAJO, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO EN CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA UNION Y MEJORA AL ACCESO DEL RELLENO SANITARIO.

FINANCIADO: CON FONDOS DE TRANSFERENCIA

Se establece como fecha oficial de inicio 15 días después de la fecha de entrega del cheque de anticipo por parte del administrador de recursos.

El Porvenir Atlántida, 23 de Julio del 2019

RECIBIDO POR	
 EJECUTOR	 SUPERVISOR EXTERNO

cc. archivo

INVERSIONES CASTELLANOS

PROP. JUAN RUBEN CASTELLANOS GARCIA R.T.N. 01071993006640
COLONIA 9 DE JULIO, ESQUINA OPUESTA A
LA SALA EVANGELICA, TELA, ATLANTIDA,
CEL. 9546-0036, E-mail: rubencastellanos005@gmail.com

No. Factura 000-001-01-000 00115

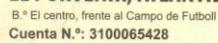
C.A.I. 51CF81-CD95E2-E34DB5-3F4EBB-ED1A0B-0C

DIA	MES	AÑO
31	07	2019

SEÑOR: Municipalidad de El Porvenir
R.T.N. 0102 9995-009827 DIRECCION: El Porvenir, Atlantida

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	TOTAL
48	hrs tractor	L. 1600	L. 76,800 00
6	hrs maquinario	1600	9,600 00
4	viajes arena	1300	5,200 00
No. Orden Compra Exenta No. Constancia Reg. Exonerado No. Registro SAG Inv. Martinez Santos R.T.N. 01071985006279 CERTIFICACION # 9231-19-10500-59 TELA, ATLANTIDA ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR Rango Autorizado 000-001-01-00000101 AL 000-001-01-00000300 FECHA LIMITE DE EMISION 14/06/2020 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"		DESCUENTO / REBAJA.	L.
		IMPORTE EXONERADO	L.
		IMPORTE EXENTO	L.
		IMPORTE 15% I.S.V.	L. 13,740 00
		IMPORTE 18% I.S.V.	L.
		15% IMPTO. S./VTA.	L.
		18% IMPTO. S./VTA.	L.
		TOTAL A PAGAR	L. 105,340 00

SON:



EL PORVENIR 31 de julio de 2019

Páguese a la orden de

L	105,340.00
---	------------

CIRNTO CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON CERO-CENTAVOS

Cantidad en letras

__ Lempiras



1:0 10030251:00003 1000654281100002689

CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
3-10006542-8	PAGO DE PAGO DE FACTURA POR COMPRA DE ARENA, HORAS DE TRACTOR Y HORAS DE RETRO; REALIZANDO TRABAJO DE MEJORAMIENTO DE CALLES DE BARRIOS Y COLONIAS DE LA COMUNIDAD DE LA UNION Y CALLE DE ACCESO AL RELLENO SANITARIO	105,340.00	

CHEQUE N.º 00002689	HECHO POR	AUTORIZADO POR	AUTORIZADO POR
-------------------------------	-----------	----------------	----------------

RECIBÍ CONFORME